En sesión celebrada el día 26 de marzo de 2018, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra lamenta el fallecimiento de activistas en defensa del pueblo mapuche, condena la violencia empleada y espera que la justicia aclare cuanto antes los casos sin resolver.

2. El Parlamento de Navarra apoya firmemente la defensa de los derechos de las comunidades indígenas, incluido el pueblo mapuche, tal como aparecen recogidos en los textos generales de Derechos Humanos de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

3. El Parlamento de Navarra reclama al Gobierno de España que inste a los Gobiernos concernidos a que velen por la salvaguarda de los derechos de esas comunidades.

4. El Parlamento de Navarra reclama que se garanticen las medidas para combatir la violencia contra los pueblos indígenas y los defensores de los derechos humanos.

5. El Parlamento de Navarra reclama que se cumpla el compromiso de prevención y protección frente a las amenazas y la violencia reiterada en las Conclusiones del Consejo de la UE sobre los pueblos indígenas”.

Pamplona, 26 de marzo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza